¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 19 de su publicacion. BUENOS AIRES, SABADO 15 DE ENERO DE 1842. 5,513.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Continuacion de la publicacion de los informes dados por la Contaduría General, en las Cuentas que examina con arreglo al Decreto Superior fecha 13 de Junio de 1835, y Resoluciones de la Superioridad que en ellas han recaido.

Exmo. Sr.—

La Contaduría ha examinado esta cuenta del Batallon Guardia Argentina correspondiente al pago del prest y rancho en el mes de Abril proximo pasado, y no ha encontrado reparo que oponerle, por hallarla arreglada, y suficientemente comprobada con los documentos que la acompañan en la cantidad de 15,984 ps. 4 rs. que con el sobrante de 11 ps. 1½ real de un muerto y rancho que fué enterado en la Caja de Depósitos, queda igualado el cargo de 15,995 ps. 5½ rs. que resulta al Batallon: en su virtud ningun reparo ofrece la aprobacion de esta, si V. E. tuviere á bien dársela. Junio 26 de 1839.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos-Aires, Noviembre 1.° de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

Insiarte.

Exmo. Sr—

Se encuentra legitimamente comprobado el pago ejecutado á los empleados en el Muséo por el sueldo vencido en el mes de Abril último, y la suma de 216 ps. 5 rs. que se dá distribuida, es conforme con la que resulta de cargo al habilitado D. Jose M. Reibaud: en su virtud ningun reparo ofrece la aprobacion de esta, y puede V. E. si fuere servido dársela. Junio 26 de 1839.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Noviembre 1.° de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

Insiarte.

Exmo. Sr—

Con los documentos que acompañan á esta cuenta, acredita debidamente el habilitado D. Juan Fernandez, haber invertido 10,380 ps. en el pago verificado á los empleados en el resguardo por el haber vencido en el mes de Abril del corriente año, de modo que importando el cargo que le resulta 10,445 ps. ha quedado el sobrante de 65 ps. que fué enterado en la Caja de Depósitos, y corresponde á dias que no devengó el guarda D. José Pardo, y mediante á que esta en su examen no ha ofrecido reparo, puede V. E. si fuere servido, darle su aprobacion. Junio 26 de 1839.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos-Aires, Noviembre 1.° de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

Insiarte.

Exmo. Sr—

La cuenta presentada por el habilitado de la Plana Mayor del Norte Coronel D. Lorenzo Roxo del pago hecho á los individuos que la componen, por el mes de Abril, se halla comprobada legalmente con los recibos que acompaña en cantidad de 2,156 ps. 5 rs. devolviendo á la Caja de Depósitos 72 ps. de un individuo que no ha ocurrido á cobrar; y como ambas partidas hagan la de 2,228 ps. 5 rs. que resultaban de cargo contra dicho habilitado se le ha chancelado. La Contaduría en su examen no encuentra reparo alguno, por lo que V. E. si lo tiene á bien, puede darle su aprobacion. Julio 19 de 1839.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos-Aires, Noviembre 1.° de 1839

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

Insiarte.

Exmo. Sr—

Ningun reparo ofrece la cuenta presentada por el habilitado de la Plana Mayor inactiva Coronel D. Lorenzo Roxo del pago hecho á los individuos que la componen, por el mes de Abril del corriente año, pues que acompaña los recibos en que dá la inversion de 1,327 ps. 4 rs. cuya cantidad es la misma que resultaba de cargo contra dicho habilitado, y queda chancelada. Si es del agrado de V. E. puede prestarle su aprobacion. Julio 19 de 1839.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Noviembre 1.° de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E,

Insiarte.

Exmo. Sr—

La Contaduría ha examinado la cuenta que ha presentado el habilitado de la Plana Mayor de los Andes Coronel D. Lorenzo Roxo, del pago hecho á esta por el mes de Abril del corriente año, justificando con los documentos que acompaña la inversion de 238 ps. que importa el referido pago; y siendo igual el cargo que resultaba contra dicho habilitado, se ha chancelado: en su virtud si V. E. lo tiene á bien, puede darle su aprobacion. Julio 19 de 1839.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos-Ayres, Noviembre 1.° de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

Insiarte.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Departamento de Hacienda...

Buenos Ayres, Diciembre 20 de 1841—
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independencia,
y 12 de la Confederacion Argentina—

A los efectos consiguientes respecto de la renovacion de los boletos de registros de marcas de los hacendados y labradores en los tres primeros meses del año inmediato de 1842, el Gobierno ha acordado que al publicarse desde el 1.° al 15 de Enero el decreto de 27 de Junio de 1838 y el acuerdo de 18 de Diciembre de 1838 se publique tambien el de 25 de Marzo del presente año, por el que queda exentos del pago de ellos los ciudadanos federales que por hallarse en campaña en los Ejércitos en tierra y agua, ó en servicios relativos, combatiendo por la libertad é independencia de la Confederacion contra el salvage bando unitario, son excluidos por veinte años de tener los referidos boletos—

2. Publíquese é insértese en el Registro Oficial—

ARANA.

Manuel Insiarte.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Departamento de Hacienda.—

Buenos Aires, Marzo 25 de 1841—
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independencia
y 12 de la Confederacion Argentina.—

Considerando el Gobierno—

Que los ciudadanos Federales del Ejército de tierra y mar de línea y milicia de la Provincia, armados en defensa de la causa santa de la Libertad, honor y dignidad de la Confederacion, contra los bárbaros designios de los salvages unitarios, arrostran con perseverante heroicidad las fatigas de una gloriosa campaña—

Que sacrifican al logro de los apreciables bienes que debe proporcionar la paz de la República, y completo anonadamiento de los salvages unitarios, no solo sus personas sino aun sus propiedades que tienen abandonadas—

Que es de rigorosa justicia dispensar á los perjudicados la proteccion necesaria y disminuir cuanto sea posible el quebranto sufrido en sus bienes y fortunas—Ha acordado y decreta:—

Art. 1.°—Los ciudadanos federales de la Provincia, que en la actualidad se hallan en campaña en tierra y agua, combatiendo triunfantes por la Libertad é Independencia de la Confederacion, contra el salvage bando unitario, y que permaneciesen en las filas del Ejército y servicios relativos hasta la conclusion de la campaña y pacificacion de toda la República, quedan exonerados por el término de veinte años, del pago de las contribuciones directas—

2—Quedan tambien exentos por el dicho término de veinte años, del pago de los impuestos de patentes y boletos de registros de marcas, y carruages—

3—Las excepciones prevenidas en los artículos anteriores, se acreditarán en el presente año por los mismos Jueces de Paz de las parroquías y partidos respectivos, y para en adelante lo hará la Contaduria General, por un boleto que entregará á los individuos que hayan obtenido del Gobierno la honorífica declaratoria de haber contribuido gloriosamente al completo triunfo sobre el salvage bando unitario, y continuado con honor haciendo parte de las filas del ejército, hasta la entera pacificacion de la República—

4—Los boletos de excepcion del pago de las contribuciones directas, é impuestos de patentes y registro de marcas por el término de veinte años, valdrán en adelante solamente para los que hayan obtenido la declaratoria—

5—Las viudas é hijos en comun de los individuos del ejército de la Provincia, que hayan muerto en la campaña gloriosamente, contra los salvages unitarios, optarán á las exenciones establecidas por los artículos 1 y 2—

6—Comuníquese á quienes corresponde, publíquese é insértese en el Registro Oficial—

ROSAS.

Manuel Insiarte.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Departamento de Hacienda.

Buenos Aires, Junio 27 de 1838..............
Año 29 de la Libertad, 23 de la Independencia,
y 9 de la Confederacion Argentina..........

Considerando el Gobierno que los gastos que ocasiona al Erario el registro de las marcas de los hacendados establecido por el decreto de 28 de Febrero 1832, y los que demanda el celo público de la campaña, están muy distantes de guardar proporcion con el ínfimo derecho de un peso que se paga por el registro de cada una; y que ademas es de suma conveniencia la renovacion del registro de marcas desde que vá haciendo desaparecer las que quedan sin dueño; ha acordado y decreta:

Art. 1.° Dentro de quince dias de la fecha de este decreto, los hacendados y labradores residentes en la ciudad renovarán sus boletos de Registro, y los en la campaña dentro de tres meses.

2.° Los boletos renovados tendrán valor hasta fin de Diciembre de 1839, y en lo sucesivo la renovacion valdrá por dos años, debiendo hacerse en los tres primeros meses del año á que corresponda.

3.° Los boletos de registro se extenderán en papel del sello de la sexta clase, siendo este el único derecho que se establece por el expresado registro.

4.° Pasado el término que fija el artículo 1.° no harán fé ni tendrán valor alguno los boletos que no se hallen expedidos en el papel prevenido en el artículo anterior.

5.° Todo propietario de ovejas de trescientas para arriba sean de la clase que fueren, es obligado en las fechas prevenidas en el artículo 1.° y en lo sucesivo segun este decreto, á tener marcas para ellas aunque no usen mas que la señal.

6.° El registro de marcas para ovejas se llevará por e Departamento de Policía en libro separado.

7.° Se prohibe usar en las haciendas vacunas, caballares, yeguarizas, lanares y demas especies la señal de las dos orejas trozadas, pudiendo sin embargo usarse la señal de una oreja trozada, toda vez que la otra tenga alguna otra señal.

8.° Los hacendados y labradores que dentro de los plazos prefijados no hubiesen renovado los boletos de registro serán obligados á verificarlo, y pagarán ademas otro tanto de su valor, y dos tantos si en fin del año no los hubiesen sacado.

9.° Para cada marca registrada, sea de la clase ó para la especie que fuere, se sacará el boleto en papel de la sexta clase, no pudiendo en ningun caso el Gefe de Policía extender certificado alguno que comprenda dos ó mas marcas, aun cuando pertenezcan á un mismo dueño.

10.° Queda derogado el precitado decreto de 28 de Febrero de 1822 en lo que estuviese en oposicion al presente.

11.° Publíquese, comuníquese, é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.

Manuel Insiarte.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Departamento de Hacienda.—

Buenos Aires, Diciembre 18 de 1839.—
Año 30 de la Libertad, 24 de la Independencia,
y 10 de la Confederacion Argentina.—

Correspondiendo hacerse la renovacion de los boletos del registro de marcas de los hacendados y labradores en los tres primeros meses del año entrante de 1840, á fin de que tenga su puntual cumplimiento el decreto expedido sobre la materia, con fecha 27 de Junio de 1838—el Gobierno ha acordado se publique en los diarios el precitado decreto con el presente acuerdo—desde el 1.° al 15 de Enero del año siguiente, y se remita á los Jueces de Paz de la campaña, para que se lea en los atrios de los Templos por tres Domingos consecutivos; previniéndose que los hacendados y labradores que no puedan sacar los boletos en la ciudad ocurrirán á los respectivos Jueces de Paz, quienes se los darán, prévio el abono del valor del sello de la sexta clase, y para lo que el encargado de la venta de sellos enviará con cargo á los expresados Jueces de Paz el número competente de boletos, cuyo cargo cubrirán el dia último de cada mes, y en el mismo dia pasarán tambien al Gefe de Policía una razon exacta de los individuos que han sacado los boletos con cada una de las marcas dibujadas al márgen, para registrarse en el libro.

Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.

Manuel Insiarte.

¡VIVA LA FEDERACION!

Cuenta de la Tesorería General del Jueves 13 de Enero de 1842.

	Moneda corriente.	Metàlico.	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras.	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion	Deuda clasificada
ENTRADA.							
Existencia de ayer 12	149,670 5¾	90 4¼	1,442,964 4	24,526	28,100	4,385,600	1,597,473 7¼
Trasladados de Receptoria	3,922 6	....	76,350				
Líquido de letras descontadas al 1½ por ciento	28,319 2						
Letras vencidas y cobradas	38,119 2						
	220,031 7¾	90 4¼	1,519,314 4	24,526	28,100	4,385,600	1,597,473 7¼
SALIDA.							
Letras descontadas... Líquido		....	28,319 2				
Letras descontadas... Pérdida		....	2,080 6				
Letras cobradas		....	38,119 2				
Al Mayor D. Pedro Ximeno, para gastos de su comision	12,000						
Al Comisario pagador D. Plácido Víera, por alquiler de caballos hasta el Puente de Marquez	85						
A D. Juan Whitaker, obras en el apresto de la goleta Paula y bergantin San Martin	1,063						
Existencia	206,883 7¾	90 4¼	1,450,795 2	24,526	28,100	4,385,600	1,597,473 7¼
	220,031 7¾	90 4¼	1,519,314 4	24,526	28,100	4,385,600	1,597,473 7¼

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Cuenta de la Receptoria General del Jueves 13 de Enero de 1842.

DEBE.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondos para devol'ciones	HABER.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras	Fondos para devoluciones
Exist'cia de ayer — De comisos y multas	....	683 6½			A la Tesorería General	3,922 6	....	76,350	....
Exist'cia de ayer — Del estado		....	....	148 6					
Entrada	1,210 3	....	76,350						
Salida	460 5								
Puerto	1,294 1								
Contribucion	957 5								
					Existencia	....	683 6½	....	148 6
	3,922 6	683 6½	76,350	148 6		3,922 6	683 6½	76,350	148 6

Buenos Ayres, Enero 13 de 1842.

V. B.—BERNAL. BLANCO. Intervine—ALBARRAZIN.

REVISTA
DE
Periódicos Estrangeros.

ESPAÑA.

Lisboa, 4 de Noviembre.

Las noticias de Madrid alcanzan hasta el 28 de Octubre.

O'Donnell entró en Francia el 23, y la mayor parte de la fuerza que lo acompañaba se habia dispersado, y tomado el camino de Irun para presentarse al General Alcalá. Acompañaron á O'Donnell, Jauregui, Ortigosa, varios gefes y oficiales, y el auditor de Pamplona, que todos entraron por Urdax. Por Sara entró Urbistondo, Claveria, tres Brigadieres, la Diputacion de Guipuzcoa, el Conde Monterro n y otros.

La ciudadela de Pamplona se entregó el 25 despues de varias contestaciones, sin otra garantia que la seguridad de sus vidas, y deponiendo las armas marcharon para Tafalla escoltados por un batallon de Africa y parte de la caballería del Príncipe.

El Regente se conservaba en Vitoria, donde estableció su cuartel general. Por decreto del 24 concedió al General Aleson la gran-cruz de San Fernando. Noticias de Vitoria anunciaban que los gefes políticos de aquellas provincias habian sido llamados por Espartero con el fin de resolver sobre el nuevo arreglo de las mismas. En consecuencia de esto se hablaba mucho de la inmediata traslacion de las aduanas á la frontera y costas, de la supresion de las diputaciones forales y establecimientos de las provincias.

Corrió en Madrid la noticia de haber el Gobierno avisado á Espartero que era necesario su presencia en aquella corte. El *Castellano* duda de esta noticia, por no deber el gobierno desconfiar de la milicia nacional que es su mas firme apoyo.

El consejo de guerra sentenció al teniente Coronel del regimiento de infantería de la princesa, D. Ramon Novillas, á los Comandantes D. Joaquin Ravenet y D. Francisco Lemurdi, á los tenientes D. Manuel Bozia y D. Luis Assencio, y á los subtenientes D. José Gobernado y D. Juan Mier, todos complicados en los sucesos de 7 y 8 de Octubre; los tres primeros á la pena capital; á 10 años de prision con pérdida de honores el teniente Bozia; y á 8 años de prision los demas.

Parece que el gobierno ingles ordenó que pasasen sin demora á las costas de España varios buques de guerra con órden de proteger la reina y el gobierno de Espartero; y que el gobierno frances ordenó tambien que de Metz marchasen tropas para Tolosa, y que ya lo habian verificado 1,100 hombres de artillería á caballo.

D. Francisco Armero y Peñaranda, Ministro que fué de marina durante los sucesos de Barcelona, entró preso el 22 en Sevilla, de donde salió inmediatamente para Cádiz.

Hállanse presos por los nacionales de S. Sebastian, muchos individuos que se iban retirando para Francia.

Paris, 2 de Noviembre.

Espartero entró en Bilbao con 7 batallones de infantería y 3 escuadrones de caballería. El Coronel Rizo fué fusilado en aquella ciudad, y se dice que el General Lahera y sus dos ayudantes de órdenes tuvieron la misma suerte en Santander.

Paris, Octubre 30.

La fermentacion era todavia grande en la Cataluña. Dos batallones han marchado, el uno sobre Olot y el otro sobre la Cerdaña.

En Barcelona estalló un tumulto con motivo de la corrida de toros. La mala calidad de estos fué el pretesto. El desórden fué sofocado por las medidas enérgicas de la junta de vigilancia.

La destruccion de la ciudadela de Barcelona se ha llevado á efecto, no obstante las reiteradas protestas del General Zabala y del Gefe político. La demolicion de los bastiones del Rey y de la Reina comenzó el 26 á las 9 de la mañana, en presencia de la junta de vigilancia y de la municipalidad. La guardia nacional desfiló en seguida sobre la plaza de la Constitucion, delante de los miembros de la junta, teniendo cada uno una piedra de la ciudadela en la mano.

El Brigadier Quiroga y Frias ha sido sentenciado á muerte, y el Brigadier Nozagaray á degradacion y 6 años de prision.

Zurbano fué ascendido á Mariscal de Campo.

El General Rodil publicó un decreto del tenor siguiente.—"Se acordará amnistia á todos los rebeldes que dentro de 12 dias de la fecha se presentaren á pedirla en cualquier punto militar ocupado por las armas nacionales. Los que no se presenten en este plazo, serán pasados por las armas, luego que sean aprehendidos. Los rebeldes de Pamplona, Vitoria y Bilbao, no son comprendidos en esta amnistía, ni los que en otros puntos han dirigido la insurreccion; ellos serán pasados por las armas en el acto de ser tomados."

Bayona, 27 de Octubre.

La salida de los refugiados españoles para los depósitos del interior comenzó el 25. Mas de 600 hombres (subalternos y soldados) han partido ya para el departamento de Landes. Cerca de 250 oficiales han sido enviados á Reoll y Condom. La mayor parte de los Generales y Gefos superiores recibieron ya sus pasaportes para Pau. El General O'Donnell marchó á Paris.

(*Chronicle.*)

Variedades.

RECUERDOS DE LA SUIZA.

(Continuacion.)

CAPITULO V.

EL EMPERADOR ALBERTO.

Parecia que la casualidad se habia propuesto favorecer en todos conceptos á los confederados. El nuevo año de la libertad habia sonado para la Helvecia, el 1.° de Enero de 1308; y el 15 del mismo mes, antes de que la insurreccion de los confederados llegase á oidos del emperador, recibió la noticia de la derrota de su ejército en Thuringe. Mandó al instante que se reclutasen nuevas tropas, declaró que marcharia á su frente, é hizo con su acostumbrada actividad, todos los preparativos de esta nueva campaña; tocaban ya á su término cuando el caballero Berniguerde Andemberg llegó á Unterwalden, y le contó lo que acababa de pasar.

Alberto oyó á Andemberg con impaciencia y hasta con incredulidad; pero cuando ya no le quedó ninguna duda, juró por su espada y por su corona imperial exterminar á todos los que hubiesen tomado parte en la insurreccion. Andemberg hizo cuanto pudo para disuadirle de sus proyectos de venganza; pero todo fué inutil, y el emperador declaró que marcharia en persona contra los confederados, y señaló el 24 de Febrero para que el ejército se pusiese en movimiento.

El 23, Juan de Suavia, su sobrino, hijo de Rodolfo, su hermano menor, se presentó á él: el emperador habia sido nombrado tutor de este joven durante su minoria; pero hacia ya dos años que su edad le ponia fuera de la tutela imperial, y sin embargo Alberto se habia negado siempre á devolverle su herencia: iba á hacer otra tentativa antes que marchara su tio á campaña. Se arrodilló delante de él y le pidió la corona ducal de sus padres. El emperador se sonrió, dijo algunas palabras á un oficial de su guardia, el que salió y volvió á entrar á poco rato con una corona de flores. El emperador la colocó en la rubia cabeza de su sobrino; y como este le miraba sorprendido:

—Esta es, le dijo el emperador, la corona que conviene á tu edad; diviértete en deshojarla sobre las rodillas de las damas de la corte, y déjame el cuidado de gobernar en tus estados. Juan se puso pálido, se levantó temblando, se quitó la corona, la pisoteó y salió.

El dia siguiente cuando el emperador montaba á caballo, se colocó á su lado un hombre armado de punta en blanco y con la visera calada. Alberto le miró, y viendo que no se movia de su lado, preguntó quien era, y con qué derecho se habia incorporado á su escolta.

Soy Juan de Suavia, hijo de vuestro hermano, contestó el guerrero levantando la visera de su casco; ayer he reclamado mi soberania, os habeis negado á dármela, y con justicia: es preciso que el casco haya cubierto antes la cabeza que debe cubrir la corona, es preciso que la mano que ha de empuñar el cetro haya empuñado antes la espada. Permitidme que os siga, señor, y cuando regrese dispondreis acerca de mi persona lo que querais.

Alberto dirigió á su sobrino una mirada profunda y rápida.

—Si me habré engañado! murmuró; y sin contestarle echó á andar; Juan le siguió.

El 1.° de Marzo de 1308, el ejército imperial llegó á las márgenes del Reuss. Habíanse preparado dos pontones para que pasara el ejército; el emperador iba á bajar á uno de ellos, y Juan se opuso diciendo que estaban demasiado cargados para permitir que su tio se expusiera al peligro que corrian los soldados; ofreciéndole al mismo tiempo un asiento en un esquife, en el que se encontraba tan solo su ayo Walter de Eschembach, y sus mas íntimos amigos Rodolfo de Walter, Roberto de Balm y Conrado de Tegelfed. El emperador se sentó al lado de ellos; los caballeros llevaban sus respectivos caballos de la brida á fin de que pudiesen seguirlos nadando, y el barquichuelo, atravesando el rio con rapidez, colocó en la orilla opuesta al emperador y á su comitiva.

A algunos pasos de la orilla y en una pequeña eminencia, habia una encina corpulenta: Alberto fué á sentarse á su sombra á fin de observar el paso del ejército, y quitándose el casco le colocó á sus pies.

En aquel momento, miró Juan á su alrededor, y, viendo que el ejército entera estaba parado en la ribera opuesta, tomó su lanza, montó á caballo y marchó á galope hácia donde estaba el emperador, y le atravesó la garganta con la lanza.—Roberto de Balm le embainó su espada en el pecho, y Walter de Eschembach le aplastó la cabeza con su hacha. A Rodolfo de Wart y Conrado de Tegelfeld les faltó el valor y se quedaron con la espada en la mano sin hacer uso de ella.

Los conjurados se miraron cuando vieron caer al emperador, y sin decir una palabra emprendierou la fuga asustados unos de otros. Una muger que pasaba casualmente acudió á socorrer al emperador, y el gefe del imperio germánico exhaló el último suspiro entre los brazos de una pobre que estancó su sangre con andrajos.

Los asesinos vivieron errantes; Zurich les cerró sus puertas, y los tres cantones no quisieron darles asilo. El parricida Juan marchó á Italia: se le vió en Pisa disfrazado de fraile, despues se perdió en Venecia y no se oyó hablar mas de él. De Eschembach vivió treinta y cinco años vestido de pastor en un rincon de Wurtemberg, y no reveló quien era hasta unos momentos antes de espirar; Conrado de Tegelfeld desapareció como si la tierra se le hubiese tragado, y no se sabe dónde, ni cómo murió. Rodolfo de Wart fué delatado por uno de sus parientes, enrodado y expuesto vivo aun á la voracidad de las aves de rapiña. Su esposa que no habia querido separarse de él, permaneció arrodillada al lado de la rueda, desde la que le hablaba su marido durante el suplicio, exortándola y consolándola hasta el momento en que exaló el último suspiro.

(*Se concluirá.*)

INTRODUCCION

DE

GANADO.

¡Viva la Federacion!

TABLADA DEL NORTE.

Dia 11.

Del Monte ha conducido D. José Arriete 89 cabezas, compradas por D. Jorge Leibes—25 á D. Andres Godoy, 19 á D. Juan Orone, 4 á D. Alejos Vera, 15 á D. Francisco Guevara, 7 á D. Mariano Duarte, 5 á Doña Hilaria Leguisamon, 2 á D. Gavino García, 9 á D. Pedro A. Gorosito, 7 á D. Pablo Galvan, 4 á Doña Juana Lopez, 2 á Da. Ursula García. Para saladero.

De la Guardia de Lujan ha conducido D. Lorenzo Tebes 100 cabezas, compradas por D. Sebastian Senturion, á D. Luis Huidobro. Para abasto.

Dia 12.

De San Nicolas ha conducido D. Miguel Bracamonte 99 cabezas, compradas por D. Gerónimo Torrado, á D. Juan G. Banegas. Para abasto.

De San Fernando ha conducido D. José María Lopez 35 cabezas, compradas por D. Julian Villaverde, á D. Lorenzo Romero. Para abasto.

De Arrecifes ha conducido D. Martin Sierra 42 cabezas, compradas por D. Miguel Quirno—12 á D. Nicolas Sárate, 3 á D. Ramon Mosqueira, 3 á D. Custodio Palacios, 2 á Doña Isabel Ramos, 2 á Doña María Ordoñe, 5 á D. Miguel Milian, 10 á D. Sebastian Quintanales, 4 á D. Francisco Sierra, 1 D. Toribio Valor. Para abasto.

De Moron ha conducido D. Pedro Zepeda 37 cabezas, compradas por D. Mariano Pereira—al mismo. Para abasto.

Dia 13.

Del Pergamino ha conducido D. Miguel Morales 78 cabezas, compradas por D. Miguel Quirno—66 á D. Marcelino Ullua, 10 á D. Sandalio Ullua, 2 á D. Nicolas Anchorena. Para abasto.

Mercado del Norte.

¡Viva la Federacion!

Introduccion de frutos de Campaña Enero 13.

Cueros Vacunos	716
Cueros de Carnero (docenas)	150
Cueros de Nútria (docenas)	23
Trigo (fanegas)	351
Grasa (arrobas)	49
Sebo (arrobas)	585
Cerda (arrobas)	12
Lana de carnero (arrobas)	1634
Cueros de nonato	26
Quozos	76
Cueros de potro	17
Astas	200

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

¡Viva la Federacion!

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

TERCERA PUBLICACION.

Dia 11.

D. José Cuyera,	Asturias.
Juana Gonzalez,	Entre-Rios.
El Presbitero D. Domingo de Lima,	Rio Janeiro.
Enrique Jay,	Montevideo.
Pedro Aguesiber,	idem.

2.ª PUBLICACION.

Dia 12.

D. Francisco Pedro Aparicio,	E. Rios.
José Rifo,	idem.
Tomas Gregorio Souza,	idem.
Manuel Meres,	idem.
José Vicente Blanco,	B. Santos.
Vicente Sanchez,	Coruña.
Luisa Ramirez, (morena) 1 hijo,	Rio-Janeiro.
José Atwel,	idem.
Bartolo Redino,	Genova.
Luis Pondal, 1 hijo,	Prraná.
Juan Arambet,	Rio-Janeiro.
Juan Hylig,	idem.
Antonio Mendez Ferreira,	idem.

Joaquin B. da Silva, idem.
Josefa Viguera, idem.
Juan de la Cruz Orrego, Córdoba.
Ramon Peralta, idem.
Estevan Marrote, Entre-Rios.

PRIMERA PUBLICACION.

DIA 14.

D. Ladislao Martinez, Rio Janeiro
Tránsita Horb, idem
Eduardo Connell, Montevideo
José Antonio Brochera, Córdoba
José Bianchi, Rio Janeiro
José Jonquin de Silva, Montevideo
Borges de Amaral Castro Junior, id.
Bernardo Safarar, Francia
Juan Goyanoche, 1 niño, idem

Despacho de aduana.

¡ Viva la Federacion !

DIA 14.

Brownell, Stegman y Ca. B. el grano 97.

9 fardos lienzos, 3 fardos bramantes, 5 cajones zarazas.

a Barber y Orr, Perú 13.

1 barrica tijeras, 1 cajon candeleros de platina, 4 canastos loza, 13 cuñetes de clavos, 5 barricas planchas, 4 id. cuchillos de punta, 1 id. chapas de bronce, 1 id. alambre, 2 id. cucharas de fierro.

a Juan Galt Smith y Ca., Piedad 106.

1 cajon muselinas, 2 id. id., 1 fardo caprichos, 6 fardos bramantes.

Nicholson, Green y Ca., Representantes frente al 60.

2 cajones hilo de colores, 4 id. cintas de hilera, 1 cajon platillas negras, 1 cajon pañuelos de seda imitacion de blonda con fleco y sin fleco, medias ojas de seda imitacion de blonda, chales id. id. grandas y chicos, velos id. idem, mantos de seda id., gorros de seda, guantes de seda calados y mitenas de seda calados y lisas, guantes de seda adamascados y bordados, id. con guarniciones, id. filosedas largos, 1 id. pañuelos de gros, pañuelos de gro, id. de razo, id. de la Victoria, id. de gaza blondeados, id. idem brillantes, id. gaza de la India, tela Arabe, cortes de razo labrado, tela de realce y chales de Milan, 1 id. tiradores de goma y ligas de seda, 1 id. galon de seda, pañuelos de gaza asturiana, chales de razo labrado, 1 cajon guantes de castor, id. de cabretilla, 1 idem cortes de gaza y pañuelos de idem.

a R. y J. Carlisle y Ca., Piedad 100.

4 cajones cocos de color, 1 1 fardo gergones.

á Hughes y Hermanos, Victoria 15

1 fardo medias, 2 fardos paños, 1 cajon camisetas de algodon.

a Stewart, Macnab, y Ca.

5 cajones zarazas, 2 id. pañuelos de rebozo, 2 cajones muselinas, 1 id. piezas chalí, 1 id. pañuelos medio rebozo, 2 id. pañuelos á cuadros, 1 id. pañuelos para las manos, 5 cajones zarazas, 2 fardos lienzos, 2 id. bramantes.

a D. Diego Thompson, Paz 22.

1 id. género de seda, botones amarillos y botones para fraque, 2 fardos arpillera, 14 fardos bramantes.

a D. Carlos Tayleur y Ca. Maypú 45.

2 cajones cocos blancos, 7 cajones brines, 3 cajones coletas, 2 id. bretañas, 1 id. platillos, 1 fardo cantones, 2 id. jacones blancos, 2 id. pañuelos blancos, 1 id. cambrai de algodon, 1 id. cotonias.

a Daniel Gowland y Ca., Plaza de la Victoria

2 cajones muestras de lienzos.

a D José Ortiz Basualdo, Victoria

1 cajon toallas de hilo, 1 cajon peinetas de talco, 1 idem abanicos, 2 id. tijeras.

José P. Carneyro y Ca. Maypú 47.

60 bolsas de azucar.

a Zumaran y Treserra, Belgrano 66.

16 pipas vino tinto.

a D. Manuel Gordon.

30 tercios yerba misionera.

D. Tomas Armstrong, Univer. 27.

430 fanegas de sal.

a D. Eduardo Freyer, Reconquista. 32.

95 bolsas arroz.

a H. y J. Dowse, Chacabuco 32.

6,000 ladrillos.

a Lawry y Ca, Alameda 44.

17,500 cigarros.

a D. Jaime Llavallol é Hijos, Cangallo 98.

20 cajones vino champaña, 660 cajones frontiñan, 10 id. licores, 40 cajones vino de Madera, 250 canastos aceite, 99 cuñetes sardinas, 120 cajones jabon, 30 id. encurtidos.

MARITIMA.

¡ Viva la Federacion !

ENTRADA.

Bergantin hamburgues *Elena*, de porte de 150 toneladas, capitan A. E. Vandeyke, procedente de Setubal el 23 de Noviembre, y de Montevideo el 11 del corriente, consignado á Zimmermann, Frazier y Ca., con 246 moyes.

¡ Viva la Federacion !

MANIFIESTOS.

Barca francesa *Orcis Quear*, procedente del Havre de Gracia, consignada á Portal y Hermanos, con 4 cajones botas y zapatos, 2 id. mercancias, 20 id. sardinas, 8,000 baldosas, 60 tablas de pino, 100 remos, 1 prensa de madera, 65 cajitas con 80 pares de botines, 4 cajones encomiendas; á J. Llavallol é hijos, 40 canastos vino, 2 id. encomiendas, 2 id. mercancias; á Blanc y Constantin, 19 cajones mercancias; á Mosca y Dunoyer, 1 cajon mercancias; á D. J. J. Klick y Ca., 13 cajones mercancias; á Grandeveaux, 4 cajones mercancias; á Prelig, 37 cajones mercancias, 1 id. encomiendas; á Allemand, 1 cajon mercancias; á Herman Dufourg y Ca., 4 cajones mermancias, 1 barrica id. 1 cajon sardinas; á Poucel 28 onzas de oro.

Barca americana "King Philippe," procedente de Salem, consignada á Gowland y Ca. con 198 fardos liencillos, 53 cajones listados, 20 id. cotines azules, 6 id., id. punzoes, 6 id. lienzos blancos azargados, 10 id. bombasí, 10 id. bramantes, 3 id. listados, 11 fardos hilo de acarreto, 3,500 pies tablas, 10 cajas tapioca, 1 bulto pábilo, 1 cajon soda.

Viva la Federacion !

SALIDAS.

Barca hamburguesa "J. & M." para Montevideo.

Bergantin danes "Prebene" para la Habana.

Goleta sorda "Rosa" para Montevideo.

¡Viva la Federacion!

HAN ABIERTO REGISTRO.

Bergantin frances "Federico Eugenio" á Cette, por B. Herand.

Id. ingles "Dryad" á Liverpool, por Horne.

¡ Viva la Federacion !

HA CERRADO REGISTRO

Bergantin americano "Cadett" á Boston, por Zimmermann, Frazier y Ca.—los mismos, 5,665 cueros vacunos, 53 fardos lana, 128 arrobas cerda; D. Samuel B. Hale, 31 fardos lana, 3,100 cueros vacunos; D. Juan Langdon, 15,000 astas.

¡Viva la Federacion!

LLEVAN BALIJA.

Para Falmouth, Rio Janeiro y Montevideo—Bergantin paquete de S. M. B. *Patridge*, hoy 15 á las $2\frac{1}{2}$.

Para Nueva York—Fragata americana *Marion*, hoi 15 á las 10.

Para Philadelphia—Bergantin americano *América*, hoi 15 á las 10.

Para Boston—Bergantin americano *Cadett*, hoi 15 á las 4.

Avisos Nuevos.

¡ Viva la Federacion !

Circo Olimpico,

EN EL

JARDIN DEL RETIRO,

Gran Funcion de

VOLATIN,

(Compuesta de escogidas pruebas.)

El Domingo 16 de Enero.

El Director de la Compañia de Volatines de hijos del pais que ejecuta sus trabajos en este Circo, tiene la satisfaccion de anunciar al Público que se sirve asistir á este género de diversion, que se presentará un aficionado natural de la Provincia de Santiago del Estero por la vez primera D. Justiniano Santillan. Ofrece ejecutar varias y dificiles pruebas, para lo que cuenta con la deferencia de un Público que siempre propende á los adelantos á que induce una benigna acogida; pues es por la vez primera que se atreve á presentarse en el Circo, y no duda que alcanzará una indulgencia debida á sus buenos deseos, y al interes de ser útil en la parte que pueda á sus compatriotas. En este sentido tendrá lugar la funcion que se exhibe en el órden siguiente.

Ejecucion de Pruebas.

Catalina Manzanares bailará una media caña. Hará una marcha en la maroma, llevando un vaso de agua en a frente.

Segundo Laguna bailará la galopada; hará un paseo en la cuerda, llevando una estrella de cristales en la cabeza.

Manuela Donado bailará un gavota.

Florencio Castañeda bailará el "Trípili" sin balanza; concluyendo con la "Guella" (baile provinciano)

Justiniano Santillan, (aficionado) por primera vez bailarà unas cuadrillas, dando varias sentadas en la cuerda.

El Payaso Jaime subirá á la cuerda y divertirá al Público con un gracioso baile.

El Payaso Russó acostado en dos sillas se le colocará sobre la barriga una vigornia de ocho arrobas de peso; y sobre esta una piedra y con dos masos majarán hasta que se rompa.

Catalina bailará una alemanda, y por conclusion hará varias pruebas sobre una mesa en la cuerda.

Segundo despues de una agradable variacion de baile, colocará una silla en la maroma, y sobre esta un vaso en el que se parará de cabeza.

Manuela hará dificiles actitudes con un arco.

Castañeda bailará un Solo ingles, y concluirá haciendo una hermosa prueba en la cuerda.

Justiniano bailará un minué federal en la maroma.

El Payaso Jaime bailará un fandanguillo en la maroma.

Manuela despues de un valze por alto, colocará una silla en la cuerda, donde se parará, sentará, y saltará á la maroma.

Castañeda bailará una Mariquita, colocará una lanza en la cuerda, y en la punta pondrá un peso fuerte, en el que se parará de cabeza.

Dará fin la funcion con la salida del hermoso petizo "Sultan" el que hará algunas habilidades.

Esta es la série de pruebas que deben ejecutarse, en las que el aficionado promete hacer de su parte todo lo que contribuya á hacerla mas agradable al Público concurrente, contando mas con la indulgencia, que con sus aptitudes.

A las 5.

¡ Viva la Federacion !

D. Pedro Bedriñana, esposo, los Padres y demas deudos de la finada Da. MARGARITA OLAVE DE BEDRIÑANA (Q. E. P. D.) suplican á sus amigos, quieran honrarlos con su asistencia á rogar á Dios por el alma de dicha finada, en el funeral que se ha de hacer en el Templo de Nuestra Madre y Señora de las Mercedes, el Lunes 17 del corriente á las 8 de la mañana, á cuyo favor quedarán agradecidos; se advierte que el duelo se recibe y despide en el Templo, y que la ùnica invitacion que se hace es por medio de este aviso. e14—2p

Para Montevideo.

SALDRA precisamente el Miercoles 19 á las 4 de la tarde el acreditado paquete *Oreste*: para carga y pasagero, ocurran á su consignatario Hardoy, Cavirau y Ca., calle de Chacábuco núm. 19 ó á su Capitan calle de Corrientes núm. 93. e15—tfs,

¡Viva la Federacion!

Tribunal de Medicina.

D. ANTONIO DEMARCHI ha sido recibido Profesor de Farmacia, habiendo rendido el exámen teórico y práctico de la expresada facultad con la unánime aprobacion de los Señores del Tribunal. Buenos Aires, 8 de Enero de 1842.

Juan José Fontana,
Secretario.

e15—8p

¡El Museo Americano!

ESTA interesante obra se vende en la Librería No. 54, calle de la Universidad frente al Colegio. e15—tfs

RAZON DE LOS BUQUES EXISTENTES EN EL PUERTO EN ESTA FECHA.

BUENOS AIRES, ENERO 14 DE 1842.

Dia de Entrada	Clase y Nombre del buque y de su capitan.	Porte	Consignatarios.	Destinos.
	INGLESES.			
Julio 18	Bergantin Sir John Franklin, Borthwick	244	Roberto H. Wilson, Reconquista 33	Gran Bretaña.
Nov. 5	Bergantin Bella Porteña, J. W. Pyott	238	Parlane, Macalister y Ca. Federacion 62	Liverpool.
17	Bergantin Chamois, H. Cundy	195	Carlos R. Horne, Paz 51	Lóndres.
18	Barca Pampero, J. Roberts	267	Nicholson, Green y Ca. Representantes fr'te60	Liverpool.
23	Bergantin St. George, J. Gwynne	240	Greenway, Gordon y Ca. Restaurador 124	Gran Bretaña.
30	Barca Isabella, S. Herbert	221	Rennie, Macfarlane y Ca. Potosi 36	Liverpool.
..	Barca Argentina, T. Tillson	248	Parlane, Macalister y Ca. Federacion 62	Liverpool.
Dic. 2	Bergantin Gazelle, J. Matthew	169	Roberto H. Wilson, Reconquista 33	Lóndres.
11	Bergantin Frisk, W. Whiteway	181	Carlos Tayleur y Ca. Maypú 45	Falmouth.
14	Barca Alpha, Hodgson	217	Rennie, Macfarlane y Ca. Potosi 36	Valparaiso via Montev.
22	Bergantin Dryad, R. Rickerty	251	Dickson y Ca Reconquista 20	Liverpool.
..	Bergantin John Thomas Carr, J. Wilkin	240	Henrique y Jorge Dowse, Chacabuco 32	
25	Bergantin Malvina, R. Burton	186	Henrique y Jorge Dowse,	
..	Bergantin Hudson, R. Leggett	188	R. y J. Carlisle y Ca. Piedad 100	Liverpool.
..	Bergantin John Scott, M. Robinson	225	Barber y Orr, Perú 13	Lóndres.
..	Bergantin Bernard, I. C. Gales	283	Tomas Armstrong, Universidad 27	Lóndres.
..	Barca Holywood, E. M. Halliday	291	Juan Galt Smith y Ca. Piedad 106	Gran Bretaña.
Enero 4	Bergantin Enchantress, George Cheyne	221	Roberto H. Wilson, R conquista 33	
12	Barca 29 May, J. Bienvenido	248	Tomas Armstrong, Universidad 27	
	AMERICANOS.			
Oct. 20	Fragata Marion, M. G. Weeks	239	Daniel Gowland y Ca. Plaza de la Victoria	Nueva York.
Nov. 16	Barca Merlin, A. Goodhue	313	Zimmermann, Frazier y Ca. Reconquista 69.	Boston.
18	Bergantin América, I. C. Benedict	210	Id.......id.......id	Filadelfia.
20	Bergantin Cadett, J. F. Corliss	207	Id.......id.......id	Boston.
30	Barca Sardius, J. Lindsay	268	Jones y Johnson, Tacuari 77	Nueva York.
Dic. 4	Fragata Brutus, J. Adams	297	Zimmermann, Frazier y Ca. Reconquista 69.	Nueva York.
10	Bergantin Russian, D. S. Read	220	Id.......id.......id	Boston.
12	Barca Smirna, G. Day	299	O. J. Hayes y Ca. Reconquista 7	Nueva York.
19	Goleta Molieska, W. Hall	152	Bunge, Hutz y Ca. Reconquista 70	
20	Fragata Emulous, J. Myers	356	Parlane, Macalister y Ca. Federacion 62	
25	Bergantin Franklin, W. Jamieson	232	Daniel Gowland y Ca. Plaza de la Victoria	
Enero 2	Barca Madonna, M. Wise	262	Zimmermann, Frazier y Ca. Reconquista 69.	Filadelfia.
4	Goleta Delta, J. Marchant	74	Juan G. Lowry Ca. Alameda 44	
..	Goleta Fountain, C. Norwood	74	Id....id.....id	
8	Bergantin Olinda, S. Hutchison	178	Daniel Gowland y Ca. Plaza de la Victoria	Salem.
12	Barca King Philip, J. Willis	200	Id....id....id......id.	
..	Fragata Coriolanos, Elwell	268	Zimmermann, Frazier y Ca. Reconquista 69.	
	FRANCESES.			
Nov. 4	Bergantin Indien, Fremont	215	Hermann Dufourg y Ca. Victoria 102	Havre de Gracia.
Dic. 17	Barca Louise Marie, J. B. E. Maugendre	190	Blanc y Constantin, Paz 11	Havre de Gracia.
20	Barca Elise, A. Godefroy	200	Hermann Dufourg y Ca. Victoria 102	Havre de Gracia.
22	Bergantin Frederick Eugenie, P. Bronzon	167	Bartolomé Herand	Cette.
Enero 10	Barca Creis-quear, A. Graverau	192	Portal y hermanos, Perú 45	
	SARDOS.			
Nov. 10	Barca Romulo, A. Badarasco	282	Llavallol é hijos, Cangallo 98	Génova.
27	Polacra Ntra. Sra. del Sufragio, Chiquero	164	Jacinto Caprile, Paz 58	Génova.
Dic. 17	Polacra Carolina, R. Piaggio	200	Llavallol é hijos, Cangallo 98	Génova.
19	Goleta Oriente, S. Andrea	111	Antonini, Hermanos y Ca. Belgrano 30	
	ESPAÑOLES.			
Dic. 22	Polacra Maria, F. Yllas	105	Llavallol é hijos, Cangallo 98	Barcelona.
27	Bergantin Conde de Luchana, J. B. Zavala	120	Id......id......id	Cádiz.
31	Polacra Juno, J. Domenech	130	Nicholson, Green y Ca. Representantes f'te60	
Enero 2	Bergantin Norma, V. Ballesteros	201	Zumaran y Tresserra, Belgrano 66	
7	Polacra Jacinta, M. A. Gairit	110	Llavallol é hijos Cangallo, 98.	
	DINAMARQUESES.			
Nov. 15	Bergantin Medea, H. B. Prott	264	Nelson Hartwig, 25 de Mayo, 54	Marsella.
21	Bergantin Edward, C. Schmidt	160	Bunge, Hutz y Ca. Reconquista 70	Habana.
23	Fragata Neptunus, J. C. Freeze	300	Klick y Co. Universidad 78	Falmouth.
28	Bergantin Æolus, J. Jensen	200	Llavallol é hijos, Cangallo 98	Cette.
Dic 18	Bergantin Apollo, Hahn	115	Klick y Ca. Universidad 78	
	BRASILEROS.			
Oct. 6	Bergantin Esperienza	155	Nelson Hartwig, 25 de Mayo 54	
Nov. 20	Bergantin Cacique, J. M. Bargas	130	Manuel Acevedo Ramos, Universidad 100	Brasil.
24	Goleta Virginia, J. P. de Sa	123	Dodero	Brasil.
26	Bergantin Rufina, M. de S. Santos	222	Manuel Acevedo Ramos, Universidad 100	Brasil.
27	Bergantin Amizade, J. F. Araujo	196	Id....id.....id......id	Brasil.
Dic. 1	Bergantin Orestes, B. Lopez	220	Juan Balbino Soriano, Belgrano 57	Brasil.
2	Bergantin Lisia, P. J. Olivera	150	Sa Pereyra y Meyrelles, Belgrano 103	Brasil.
25	Zumaca Nova Sociedade, J. G Galmallo	81	Id......id......id	Brasil.
26	Bergantin Activo, J. Rodriguez	121	Eduardo Freyer, Reconquista 32	Brasil.
Enero 3	Bergantin Suspiro, A. C. Rebeiro	178	Juan Sousa Monteiro, Universidad 103	Brasil.
7	Bergantin Saudade do Sud, J. P. Cardoso	239	Id....id....id.......id	Brasil.
10	Bergantin Especulador, J. C. V. Silva	156	José P. Carneiro y Ca., Maypú 47	Brasil.
	HAMBURGUESES.			
Enero 3	Bergantin Helena, E. A. Vandyke	152	Zimmermann, Frazier y Ca., Reconquista 69	
	BELGA.			
Nov. 10	Bergantin Rapid, M. J. Cornelissen	230	Bunge, Hutz y Ca. Reconquista 70	Amberes.
	PRUSIANOS.			
Agosto 6	Bergantin Memphis, H. Kraus	190	Alejandro Ross Lafone, Perú 12	Amberes.
Dic. 18	Barca Hiram, F. Emann	316	Id....id....id....id.	
	SUECOS.			
Oct. 13	Fragata Blixten, G. A. Asander	459	Simon Dodd	Gran Bretaña.
	BREMENSES.			
Dic. 2	Bergantin Kunigunde, L. Lorenzen	144	Zimmermann, Frazier y Ca. Reconquista 69.	Habana.
12	Bergantin Siegmund Cesar, Bunje	235	Id.......id.......id.	Habana.
	NORUEGUES.			
Enero 7	Barca Kron Prinsen Oscar, H. Arveskaug	233	Zumaran y Tressorra, Belgrano 66	Cette.

BUQUES DE GUERRA EXTRANGEROS.

INGLES.	Bergantin Partridge, 10 cañones, Comandante Morris.
FRANCES.	Goleta Eclair, 6 cañones.
BRASILERO.	Bergantin goleta Argos, 10 cañones, Capitan Correa de Mello.

¡Viva la Federacion!

Articulos de gusto y útiles de Escritorio ultimamente recibidos en la Litografia y Libreria Argentina de G. Ibarra, calle de Federacion número 4.

Microscopios y pesa-licores de varias clases, escritorios y papeleras para Señora, papeles pintados, dorados y de encaje para esquelas; tarjetas de visita, id. de luto, cartapacios, carteras de todas clases para hombres, señoras y niños; plumas metálicas de patente, cortaplumas, portaplumas de marfil engarce de plata, lopiceras de patente, tinteros de todas clases, id. de uiage de patente, id. grandes de cristal, escribanias doradas para oficinas, id. bronceadas, estuches matemáticos, necesarios de barba completos, id. de viage, lacre de primera close punzó, obleas punzones, id. de colores surtidos, arenilla rosada, plumas de castilla superiores, cajas de rapé, lápices finos y ordinarios, id. de dibujo número 1 y 2, lindos aprensadores de papeles, tinta negra, punzó y de colores, papel de cartas de todas clases, id. de oficio y comun, letras de cambio y conocimientos en Español, Frances, ingles y Portugues; portafolis, carteras para viage con tintero, &a, grandes carteras para guardar letras de cambio y papel moneda, cigarreras finas y ordinarias, espejos de diminucion, agua de colonia y demas de perfumería, láminas de todos nuestros Santos mas conocidos, y una infinidad de otras láminas mas, reglas, libros y cuadernos rayados y en blanco de todos tamaños y calidades, estuches de marcar ropa, cajas de pinturas finas, chicas y grandes pincelitos, goma elástica, botellitas de goma elástica, pizarras, tinteros de chorcho, falsas, tablas, catones, catecismos, cartillas, libros de aritmetica, acentadores de navajas de patente, tijeras de plata, cajitas de oblea para señora con sellitos, ricos sellos de plata, estuchis de cirugía, papel de todos colores finos para esquelas, id. para forros, plicas, obleas de goma, papel secante rosado, cajas de costura, almohadillas, debanadores de sedas. lindos juelles, relojeras, cajas de rapé de carey, carteritas de carey para señora, espejos de afeitarse de aumonro y de diminucion, cepillos de pelo de dientes y de uñas, &a.

e15—15s

REMATES.

¡ Viva la Federacion !

POR TOMAS GOWLAND y Ca.

En la casa calle de la Federacion número 285.

El Lunes 17 del corriente á las 11 en punto se rematará indispensablemente á la mejor postura todos los muebles de dicha casa, que consisten de lo siguiente.

1 sofá de cerda
1 mesa redonda de caoba grande
2 id. de arrimo
1 alfombra de gergon de 9 varas por 5
2 espegos
1 aparador de cedro para comedor
1 cuja, 2 colchones
1,500 á 2,000 baldosas
1 docdna sillas de esterilla

¡ Viva la Federacion !

POR J. J. ARRIOLA,

El Martes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán indispensablemente á la mejor postura de cuenta de aseguradores las siguientes—

Ferreterias.

10 barricas planchas para ropa averiadas,
6 idem asadas id.
17 cuñetes clavos surtidos,
2 barricas cuchillos de punta. id.
32 cajas de hoja de lata y algun otro articulo id.

Sin averia.

1 bocoi palmatorias amarillas,
Asadas, cuchillos de mesa, tachuelas amarillas y otros varios renglones del mismo ramo que se verán al tiempo de la venta.

Al mismo tiempo en virtud de orden superior, se rematará á la mejor postura en un lote:

FOR

LIVERPOOL

The regular trader, fast sailing, A. 1. British built.

Barque

ISABELLA,

221 Tons Register.

Capt.—*Samuel Herbert.*

HAS all her cargo engaged, with the exception of about the bulk of fifty pipes of tallow, and a few tons of dry freight, which she can still take at the current rates, and will be despatched early in January.

Her well known accommodations, offer a first rate opportunity to those desirous of visiting Europe & those desirous of taking passage, or engaging such freight as she can still take, will please apply to the consignees, Messrs. Rennie, Macfarlane & Co., or to—

Charles R. Horne,
Licensed Ship Broker, No. 51 calle de la Paz.

d3 tfs.

FOR

LIVERPOOL.

The regular trader, fast sailing A. 1., British built Brig

BELLA PORTEÑA.

238 tons.

Capt.—*John W. Pyott.*

HAS room for a few tons of dry freight only & most comfortable accommodations for passengers. For terms of freight or passage apply to the consignees Messrs. Parlane, Macalister & Co., or to

Charles R. Horne,
Ship Broker,
No. 51 calle de la Paz.

d28 tfc.

FOR

LIVERPOOL.

The well known A. 1. British built barque

ARGENTINA.

248 tons.

Capt.—*Thomas Tillson.*

HAS the greater part of her cargo already engaged & will have quick despatch.

For freight or passage, her accommodations being superior, apply to the consignees Messrs. Parlane, Macalister & Co., or to

Charles R. Horne,
Ship Broker
No. 51 calle de la Paz.

d28 tfc.

FOR

LIVERPOOL.

The very superior A 1 British built brig

DRYAD,

per register 250 tons,

Capt. Robert Rickerty.

Is a remarkably fast sailer, has the greater part of her cargo engaged and will have quick despatch. For terms of freight or passage, her accommodations being very superior, apply to the consignees Messrs. Dickson & Co. or to

C. R. HORNE,
Licensed ship broker No. 51 calle de la Paz.

en. 7

FOR

LIVERPOOL.

The very superior, fast sailing A 1 Yarmouth built brig

HUDSON,

188 tons register,

Capt. Robert Leggett.

Is a small carrier, a first rate conveyance in every respect and will have quick despatch. For terms of freight or passage, apply to the consignees Mess. R. & J. Carlisle & Co. or to

C. R, HORNE,
Licensed ship broker, No, n.51 calle de la Paz.

e8

PARA EL

Havre de Gracia.

La muy excelente, clavada, forrada en cobre y de primera clase, barca francesa

ELIZA,

Su Capitan *A. Godefroy.*

Tiene contratada la mayor parte de su cargamento y saldrá par dicho destino con la mayor brevedad. Admite todavía como 2,000 cueros ó su equivalente en fardos.

Tambien pasageros á los que se promete el mejor trato. Para tratar ocurrase á sus consignatarios—

Hermann Dufourg y Ca.,
calle de la Victoria No. 102.

d24—tfs

PARA

Valparaiso

Con escala en el puerto de Montevideo.

La muy conocida, velera, A. I. barca inglesa.

ALPHA

De porte de 217 toneladas

Su Capitan *D. Carlos Hodgson.*

Es buque de primera clase y marcha, saldrá á mas tardar el 15 del próximo mes de Enero, y tiene comodidades las mas espaciosas para pasageros.

Por flete ó pasage, veanse con sus consignatarios los Sres. Rennie, Macfarlane y Ca.

ó con

Carlos R. Horne,
Corredor marítimo de No., calle de la Paz No. 51.

FOR

VALPARAISO.

With privilege of calling at Montevideo.

The well known, fast sailing A. 1. British built Barque.

ALPHA.

per Register 217 tons.

Charles Hodgson, Master.

WILL leave at latest on 15th day of January next and has superior accommodations for passengers.

For terms of freight or passage apply to the consignees—Messrs. Rennie, Macfarlane & Co., or to

Charles R. Horne.
Licensed Ship Broker,
No. 51 calle de la Paz.

d30 tfc.

Para el Havre.

El muy velero y de primera clase Bergantin frances

INDIEN,

Su Capitan—D. Geronimo Fremont.

SALDRA para dicho destino en la mayor brevedad. Tiene la mayor parte de su cargamento contratado, y solo le falta como 2,500 á 3,000 cueros ó su equivalente.

Admite tambien pasageros á los que reserva el mejor trato; para tratar ocúrrase á sus consignatarios—

Hermann Dufourg y Ca.,
Calle de la Victoria No. 102.

n9 tfs.

FOR

LIVERPOOL

The well known, regular trader, A. 1. british barque

PAMPERO

267 tons per register

John Roberts—Master

HAS engaged upwards of one half of her cargo, will commence receiving same onboard during the present week & will be despatched immediately.

For freight of the remainder, or passage, (her accommodations being of the most superior description) apply to the consignees Mes.rs Nicholson, Green & Co

or to—

Charles R. Horne.
Licensed thip broker
No. 51 calle de la Paz.

n23—tfc

FOR

LONDON.

The A. 1., veryfast sailing British built Brig

BERNARD.

283 tons register.

Capt.—*Isaac C. Gales.*

HAS engaged upwards of two thirds of her cargo and will be despatched quickly. For terms of freight or passage, her accomodations being very comfortable, apply to

Charles R. Horne,
Ship Broker,
No. 51 calle de la Paz.

d28 tfc.

FOR

LONDON

The very fast sailing A. I. British built Brig

John Scott

225 tons Register

Captain *Mark Robinson.*

IS receiving cargo on board, & having the greater part thereof already engaged, will have quick despatch.

For freight, or passage (her accommodations being superior) apply to the Consignees, Mess. Barber & Orr,

or to

Charles R. Horne,
Licensed Ship Broker No. 51, calle de la Paz.

SE VENDE

La muy hermosa y velera goleta americana

Molaeska.

Forrada y clavada en cobre, tiene 4 años de construccion y es sumamente propia para el tráfico de este rio, pues estando cargada solo cala 8 y medio pies de agua. Carga 1,200 barriles bajo cubierta y está construida para llevar mucha carga encima de cubierta. Tiene una excelente y grande cámara, está bien provista de botes, velamen, jarcias &a., y es en un todo digna de la atencion de las personas que trafican en este rio.

Por los demas pormenores ocurran á su capitan W. Hall, calle de la Paz No. 113, ó á sus consignatarios—

Bunge, Hutz y Ca.

e4—8c

FOR SALE,

Freight or Charter

The very fine fast sailing A. I. americán schsoner

Molaeska,

Only four years old and heavily coppered and copper-fastened, well adapted for the trade of this river, as she only draws 8½ feet water, when loaded, stows 1,200 barrels under deck, and is calculated for carry ing a heavy deck load.

The "Molaeska" is of 152 tons measurement, a very fast sailer, and has a large airy cabin, is well found in sails, boats and every thing appertaining to a vessel.

For further particulars apply to Capt. Hall, calle de la Paz No. 113, or to the consignees—

Bunge, Hutz & Co.

e4—8c

PARA

Cádiz y Barcelona.

Saldra en todo el presente mes de Enero, la Polacra Española

MARIA,

Su Capitan—*D. Francisco Illas.*

ES buque nuevo, clavado y forrado en cobre y de las mejores condiciones; puede admitir dos mil cueros á flete para dichos destinos á precio moderado. Ocúrrase á sus consignatarios—

Jaime Llavallol é hijos.

e5 tfc.

PARA

Montevideo.

SALDRA á mediados de la semana entrante el acreditado bergantiu goleta brasilero LUSITANO. Los Sres. que gusten cargar ó tomar pasage, véanse con su capitan ó con sus consignatarios—

Jaime Llavallol é hijos.

e8 tfc

¡Viva la Federacion!

A los amantes de las Bananas.

EN la Casilla Federal situada en la Alameda, las hay muy superiores. e13—3p

---

Se vende

UNOS pocos fraques de paño riquísimo, á precios sumamente acomodados; como igualmente cigarros habanos de todas calidades, libritos de misa y otros diferentes renglones, calle de la Paz número 76.

e13—3p

¡Viva la Federacion!

AVISO

Del Tribunal de Comercio.

POR disposicion del Tribunal de Comercio, se hace saber á los Comerciantes de esta Plaza, como á solicitud de los Señores Vieira y Timoteo y bajo su responsabilidad, se ha ordenado con fecha 11 del corriente mes y año, quede suspenso el cobro de una letra valor de ochenta mil pesos, girada por D. Juan Miller y aceptada por los reclamantes Vieira y Timoteo en pago de un contrato de ganados, por haberse iniciado demanda en tiempo sobre el orígen de ella. Y para que llegue á noticia de los Comerciantes se me ha ordenado lo haga saber por los diarios de esta Ciudad que tal Letra no puede ser cobrada, hasta otra resolucion del Tribunal. Buenos Aires, Enero 16 de 1842.

Antonio Fausto Gomez,
Escribano Primero del Consulado.

e13—2p

EFECTOS EN VENTA

Por Mayor

EN el almacen número 22 calle de la Federacion, de la Plaza de la Victoria media cuadra para el campo, frente al Café, se encontrarán á precios sumamente acomodados los artículos siguientes.

Azucar blanca, terciada y rubia en barricas,
Yerba Parnaguá, marcas Modesto, Loyola y Macedo,
Pasas de uva, moscatel y de higo blanco,
Cajones de cristales surtidos,
Cerveza inglesa blanca y colorada superior,
Vino champagne, id.
Tabaco negro, id.
Caña del Brasil, id.
Vino seco y dulce, id.
Vinagre de yema, id.
Idem español, id.
Miel de caña, id.
Ginebra de Holanda en canastos,
Aguardiente español,
Canela, arroz, ticholos, masacote, canela, cigarros bahianos, fariña, bacalado, papel blanco, de estraza y estracilla y otros varios renglones.

e4—tfs.

¡Atencion!

A la Esquina del Sol.

SIN embargo de ser en moda en el dia exhibir baratillos aunque á la verdad no lo son, se previene al público que en la esquina del Sol, tienda nueva calle de la Victoria No. 140, de la Plaza dos cuadras para el campo, se abrirá indispensablemente el Lunes 10 del corriente con un surtido completo de efectos nobles y á precios muy cómodos. e5 15c

---

WITH exclusive superior permission.

THE Hide Rope of the new invention manufactured in this City of Buenos Aires by the undersigned, weighs 25 per cent less than hemp—It serves for all classes of Running Rigging, Tacks, Sheets, Royal purchases, Tackles, Machines and Gun Breechings for its great elasticity and the case which it gives to the ship's sides in action. With respect to its quality, it cannot be better, and its duration 1,000 per cent more than that of hemp. It has also another advantage in favor of owners of vessels, which is, a hide Rope of 2½ inch is equal to that of 3 inch hemp and in proportion until 6 inch: from 6 inch: from 6 inch to 9 inch, an inch loss.

All American vessels of war which have been on this station have made use of said Rope and Commanders have given it their decided approbation.—Commanders and masters of merhant vessels of different nations have approved of it being superior to chain, which destroys the sails. backstays, shrouds, and topmast rigging, for the want of elasticity.

Persons wishing to be supplied with said Hide Rope, will please apply and treat with Mr. J. G. Lowry, Naval Store front of the mole.

N. B. To preserve said Hide Rope apply every six months a mixture of Sweedish tar and whale oil (half each.)

The price of said Hide Rope is the same now, as it was 15 years ago: by purchasing large quantities, a reduction will be made.

The undersigned also assures that there is no article so cheap, as the hide rope manufactured in Buenos Aires.

Manuel Lourense & Sons.

d21—1mc

HA

Desaparecido

EL dia 11 á las 10 de la mañana un jóven como de 9 años, blanco, pelo rubio, pantalon de paño negro, chaqueta oscura y gorra de mono con cinta de letras. El que lo encuentre y dé aviso en la calle de Representantes No. 15 y medio, se le dará una gratificacion.

e13—3p

Pérdida.

EN la noche del 12 del presente mes se ha perdido un niño de cuatro años de edad, llamado Blas; lleva un vestido de merino mordoré muy usado; en mangas de camisa, descalzo. La persona que lo entregue en el Curato de la Catedral al Sud, ó en la casa No. 101 calle de la Reconquista, será bien gratificado. e13—3p

¡Viva la Federacion!

Aviso Interesante.

EN la casa calle de Maypú No. 76, para las personas de de buen gusto, hay vino de Jerez, de lo mas selecto que ha llegado á la Plaza.

d17—tfs

Busca acomodo

EN calidad de capataz ó mayordomo de cualquier Establecimiento, un individuo que sabe el frances, el basqueño, y el español lo muy suficiente para espresarse; sabe escribir y contar, y está garantido por personas de todo respeto.

Inteligente en todo trabajo manual, se halla apto para dirigir y ejecutar cualquier clase de trabajo: y aun de prestarse gustoso á cualquier trabajo mecánico, siempre que la naturaleza del trabajo lo exigiese, pues no tan solo no es delicado, sino que su anhelo es trabajar y satisfacer á la persona que en él depositare su confianza.

El que se interese puede ocurrir á la Panaderia francesa situada en la calle de Potosí frente al almacen de D. Adolfo Mancilla No. 111.

e7—6p

Diccionarios.

DE Nuñez de Taboada, español y frances, y frances y español en os tomos bien encuadernados se encuentran en la librería núm. 54 calle de la Universidad frente al Colegio. e4—tfc.

AVISO

Interesante.

SANGUIJUELAS de Europa de la mejor calidad que pueden venir se aplican y se venden, á un precio bastante equitativo en la casa barberia calle de Reconquista núm. 251 contigua á la Botica del Sr. D. Juan Bravo.

e7—

DA. Maria Josefa Belgrano, D. Silvestre Alcorta y Da. Casiana Cabral, esposa, hermano y madre política, y los demas deudos del finado Dr. D. DIEGO ALCORTA (Q. E. P. D.), suplican á sus amigos se dignen acompañarles á rogar á Dios por el alma de dicho finado en el funeral que se ha de hacer en la Iglesia Catedral el Viernes 14 del corriente á las 9 de la mañana; advirtiendo que este será el solo conducto por donde se les invite á un obsequio á que serán eternamente gratos.

e12 3p.

¡Viva la Federacion!

¡Oro fino para dorar!

SE vende en la Librería número 54, calle de la Universidad, frente al Colegio. e13—tfs

---

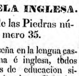

ESCUELA INGLESA.

Calle de las Piedras número 35.

SE enseña en la lengua castellana é inglesa, todos los ramos de educacion siguientes, á saber:—Doctrina cristiana segun el catecismo del Padre Astete, lectura, escritura, cuentas de todas clases adaptadas al comercio de este País, aritmética en todos sus ramos, teneduría de libros por partida doble y sencilla segun el método mas moderno, arte epistolar ó método de escribir cartas, geografía con práctica sobre los mapas y los globos. Asiste un maestro de frances tres veces á la semana. El Preceptor de este Establecimiento se ha propuesto recibir solamente 30 niños. Se reciben niños á pupilo entero á 200 pesos mensuales, á medio pupilo 100 pesos: externos 50 pesos.

e12—12p

Lona de Rusia para mangas.

EN el almacen de D. Pedro Mom calle de Belgrano No. 1 frente á la Aduana. e11 15c.

¡Viva la Federacion!

AVISO á los Fieles.

EL Domingo 16 del corriente, dia del Dulcísimo Nombre de Jesus, se celebra en la Iglesia Parroquial de N. S. de la Piedad, la funcion solemne del Señor de la Salud, que se venera en dicha iglesia en su altar propio, Su Divina Magestad estará espuesta por todo el dia. Predicará el Señor Canónigo y Cura D. Felipe Elortondo y Palacios.

El Ilustrísimo Señor Obispo Diocesano Dr. D. Mariano Medrano, concede varias indulgencias, que se hallarán fijadas en la Puerta de dicha Parroquia.

Ama de leche,

BUSCA acomodo una sana y robusta. La persona que se interese por ella puede ocurrir á la calle de Estados-Unidos, detras de los Egercicios, casa sin número, se puede preguntar por Pascuala Urquiza. e13—3p

---

Bolsas vacias.

DE arpillera y lienzo brin, de varios tamaños propias para trigo, sal &c.; hay de venta en el almacen calle de Federacion No. 47.

e11 1mc.

Arpillera

RECIEN introducida de 36 y 40 pulgadas, hay una pequeña cantidad en el almacen calle de Federacion No. 47. e11 1mc.

¡Targetas de Visita!

PUNZOES y blancas con lustre y dorados, se venden en la Libreria No. 54 calle de la Universidad frente al Colegio. e11 3c.

Se venden

En el No. 106 calle de la Piedad.

40 barriles cerveza inglesa embotellada de la mejor calidad.
12 cascos coñac superior.
20 cajones concervas inglesas en tarros riquisimos.
20 id. vino Jerez embotellado superior calidad.

e11—6c

For sale

At No. 106 calle de la Piedad.

40 barrels strong bottled ale,
12 barrels brandy
20 cases English preserves,
10 " bottled sherry,
A small quantitz of oatmeal.

e11—6c

Se vende muy barato

DE tres á cuatro mil ladrillos de buena marca de pared, en la calle de Tacuarí frente á la Crucecita de San Juan. Para tratar ocurrase á la calle de Potosí No. 173.

e11—5c

¡Gramática de Chantreau!

OArte de hablar bien frances, se vende en la Librería No. 54 calle de la Universidad, frente al Colegio. e8—tfs

---

EN LA TIENDA

DE

Mrs. Corcoran,

NO. 92 calle de Cangallo, se acaba de recibir un surtido de joyeria, entre la que se cuentan cadenas de oro, sellos y llaves para relox, sarcillos, sortijas, lapiceras de oro, alfileres de pecho y porcion de otros articulos. d11—tfs.

Sal á bordo.

EN la cantidad que convenga á los compradores. Ocúrrase á la calle de Chacabuco No. 32.

e8 15p

Cal de la Bajada

y de primera calidad recien llegada.

SE vende á bordo ó en tierra al gusto del comprador en partidas grandes ó chicas y á precios equitativos. Ocúrrase para tratar al almacen de D. Jacinto Caprile, calle de la Paz No. 58 y 60.

e13 15c.

EDITOR RESPONSABLE
SANTIAGO KIERNAN.